

Madrid, 24 de noviembre de 2023

Mistral Iberia Real Estate SOCIMI, S.A., (en adelante, la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la reducción de capital mediante devolución de aportaciones aprobada en la Junta General de Accionistas en fecha 26 de mayo de 2022, y dado que dicha operación está sujeta al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, bajo la modalidad de Operaciones Societarias del 1 %, el Consejo de Administración ha acordado detraer del importe bruto unitario (euros/acción) de 0,05 € que corresponda a cada Accionista, la cuota del impuesto que corresponda satisfacer por cada uno de estos como sujetos pasivos del impuesto, con la finalidad de autoliquidar y abonar el impuesto ante las autoridades fiscales correspondientes por cuenta de los Accionistas.

A la vista de lo anterior, el importe bruto y neto unitario por acción será el siguiente, manteniéndose el calendario de pagos ya fijado:

Fecha de devengo (last trading date)	27 de noviembre de 2023
Ex-Date	28 de noviembre de 2023
Record - Date	29 de noviembre de 2023
Fecha de Pago	30 de noviembre de 2023
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,05 €
Importe neto unitario (euros/acción)	0,0495 €

La Sociedad ha designado a Banco Sabadell como agente de pago de la devolución de aportaciones, que se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME Growth, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

Atentamente,

D. Juan José Álvarez García
Presidente del Consejo de Administración